

Palma—Lunes 31 de Mayo de 1897

Teléfono núm. 190

Edición para Palma

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

|                |                |                |
|----------------|----------------|----------------|
| EN 1.ª PLANA   | EN 2.ª Y 3.ª   | EN 4.ª         |
| por cent. cdo. | por cent. cdo. | por cent. cdo. |
| Ptas. 0'08     | Ptas. 0'06     | Ptas. 0'04     |

REBAJAS convencionales á los señores suscritores

Número suelto

5

CENTIMOS

DOS EDICIONES DIARIAS

Número suelto  
5  
CENTIMOS

| Precios de suscripción | POR UN MES | TRIMESTRE  |
|------------------------|------------|------------|
| En España              | Pts. 1'25  | Ptas. 3'75 |
| En el Extranjero       | 2'50       | 7'50       |
| En el Ultramar         | 2'25       | 6'75       |

REDACCION Y ADM. HOSPITAL 1

### Para conservar la vista

gafas y lentes de color desde 1 peseta en adelante

Se hacen toda clase de composturas  
25—BROSSA—25

### Aprendicez.

Se necesitan en esta imprenta.

### Meritorio.

Falta uno para casa de comercio. Luz, 21.

### Modista de sombreros

Mme. Odette tan conocida en esta ciudad llegará el sábado 12 de Junio con un gran surtido de sombreros de última novedad á precios reducidísimos, los tendrá á precios desde 15 pesetas en adelante.

Recibirá en el Hotel de Mallorca, Conquistador 18, desde el 12 al 15 de Junio de las dos hasta las siete de la tarde.

### ESGANDALO INAUDITO

Olvidando la cortesía á que vienen obligados los Tenientes para con el Alcalde, sin que nada justifique su conducta, dos señores Tenientes de Alcalde se presentaron en la noche del sábado en el Café que en la Plaza de Alarazanas tiene establecido el Sr. Sobrats, ordenándole que cerrara el establecimiento, porque infringía con tenerlo abierto las ordenanzas municipales.

Para nada tuvieron tampoco en cuenta, los rigidos y esforzados paladinos de las ordenanzas del municipio, que en aquella casa hallábase de cuerpo presente el patrón Sobrats, padre del dueño, y no se diga que lo ignoraban, por ser el muerto persona muy conocida.

Nada representa para los fusionistas el dolor ajeno, cuando de vejar y atropellar se trata. El respecto á las ordenanzas municipales es el comodín por ellos adoptado.

No trataban de velar por el cumplimiento de aquellas, tenían el propósito de hacer un alarde de fuerza un alarde de poder, sin comprender que su conducta no habra conseguido más que empujar á las autoridades, á que se aplicaba la ley hasta hoy con cierto espíritu de tolerancia y con equitativa igualdad, se cumpla desde hoy estrictamente la letra escrita, caiga el que caiga.

Nadie sin faltar abiertamente á la verdad, puede sostener que por las autoridades se consistiesen abusos de ninguna clase.

Se ordenó el cumplimiento de la Ley con cierta ductilidad, compatible con el orden público y con las costumbres del país.

¿No quiere La Peña que esto ocurra? ¿Quiere que se apriete el dogal á los infelices industriales y que no se les tenga consideración de ninguna especie?

Bien claro contesta por nosotros afinadamente la conducta observada en la noche del sábado por los Tenientes de Alcalde que en La Peña, recibieran la orden del cacique.

Fuera respetos de ninguna clase, gritan los fusionistas.

Fuera respetos contestara, el señor Alcalde, al comprender que hasta ni las más rudimentaria cortesía con el guarda.

Pero al gritar fuera respetos, fuera consideraciones, no llegará jamás el partido conservador á comentar lo que calificamos; y con nosotros Palma toda cuando lo conozca de ESCANDALO INAUDITO.

Jamás por demoras en 18 minutos de la hora marcada por las Ordenanzas para el cierre de los cafés — atropellándolo todo hasta el cristiano respeto que á los muertos tenemos todos hasta los Tenientes de Alcal-

de—las autoridades conservadoras daran un parte al Juzgado, por imaginarios delitos, aumentando más, y más las sombras que rodean á una familia honrada.

Porque por más respetable que sea, el dicho de un Teniente de Alcalde, no puede asegurarse que se jugaba á juegos prohibidos cuando no se ocuparon barajas, ni se ocupó dinero.

¿Es que para los de La Peña nada vale la honra de los que no figuran en sus listas?

Su conducta del sábado pone en el caso á las autoridades á continuar como hasta aquí exigiendo el cumplimiento de la ley.

Al los que se quejen de sobrada rigorismo, á los que motejan que se les castigue por excederse unos minutos, ó por cualquier falta cometida, vayan con la queja á La Peña.

Al partido fusionista y solo al partido fusionista hay que hacer cargos, puesto que su prolongada serie de torpezas y sus bajos instintos de venganza, habrán dado lugar á la rigidez á que dentro de la Ley se ajustaran las autoridades.

El ESCANDALO INAUDITO perpetrado en la noche del sábado por los que llevaban un ukase de La Peña, tendrá sus consecuencias.

A la provocación hay que contestar con la ley.

El cumplimiento de esta ha de ser pesado yugo á muchos socios de La Peña.

El partido conservador tiene en esta campaña de justicia empeñado su honor, como colectividad política. Llegó la hora de no esperar á sus enemigos pasivamente en sus posiciones.

Se le discute al Alcalde hasta el aire que respira; no puede como Alcalde conocerles nada.

Su divisa ha de ser esta. Nada quiero de lo vuestro, pero no permito que se mermeis lo mío.

Con las ordenanzas tratan de atacar; pues en las mismas ordenanzas municipales tiene el Alcalde el impedirles la ofensiva, tomándola él.

Que no se olvide el escándalo inaudito del sábado!

### (Colaboración inédita del HERALDO)

#### SISTEMA ANTROPOMETRICO BERTILLON

El sistema de identificación implantado en Francia por Mr. Bertillon, tiene por objeto demostrar la verdadera identidad de un sujeto, aunque éste niegue su nombre y personalidad; y sobre todo, como objeto y fin, el poder encontrar la reincidencia de los criminales, siendo con ello un poderoso auxiliar de la administración de justicia, máxime si se tiene en cuenta que las leyes penales al referirse á la reincidencia, no hacen distinción ninguna entre la local y la ocurrida fuera de territorio; de aquí resulta para el personal penitenciario la obligación de reconocer y señalar sin distinción de origen á todo criminal que se oculta bajo distintos nombres y viven en medio de la población penitenciaria; este trabajo tan importante, no puede obtenerse sino por la centralización de un servicio especial y de la copia de todas las filiaciones señaladas en las diversas prisiones. Así quedará resuelto el problema de la parte antropométrica en las hojas filiatorias.

Irmos exponiendo á grandes rasgos en que consiste el sistema Bertillon, demostrando á la vez su eficacia y resultados positivos, y para terminar, los beneficios que ha de reportar á la Sociedad, cuyo sistema empieza á implantarse en nuestro país y muy en breve será inaugurado un Gabinete Provincial en la Cárcel de esta Ciudad, gracias á la iniciativa y apoyo prestado á la idea por el Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia y Junta Local de prisiones, y Alcalde Presidente del Ayuntamiento, á cuyo cargo ha de correr el sostenimiento de dicho gabinete.

El sistema Bertillon fúndase principalmente en determinadas medidas de la cabeza que son fijas é invariables en el individuo ya adulto, y que son fijas é invariables aunque pasen varios años entre una medición y su rectificación; en la tonalidad de la colocación de los ojos; en la medición y descripción de los caracteres morfológicos de la oreja derecha, de los arcos, inclinación, alto ancho y particularidades de la frente.

De la descripción de la raíz y del dorso de la nariz.

De la coloración de la barba y del cabello.

Del color de la pigmentación y del sistema sanguíneo.

De la descripción de cuantas cicatrices, berrugas lunares, tatuajes y marcas particulares se encuentren en los brazos, describen su localización, posición y dirección. Igualmente en el cuello y cebeza; en el plano anterior y posterior y para terminar, en las extremidades, y como complemento á todos estos antecedentes sinálgicos, viene á ser un poderoso auxiliar la fotografía judicial que merecerá un capítulo aparte. Hace años que yo se que la fotografía iba á dar la solución por sí sola á esta cuestión, pero es completamente un practicable el encontrar la imagen ó figura de un individuo entre el considerable número de retratos judiciales reunidos al cabo de cierto tiempo. En los diez últimos años la policía Parísiense ha reunido más de cien mil fotografías como iba á ser posible comparar cada una de estas con cada uno de los cien individuos que como término medio son diariamente detenidos en París? En el ensayo que se hiciera para buscar á un individuo particularmente señalado; se emplearía mas de una semana, dando ocasión á los errores y omisiones que un trabajo tan fastidioso y pesado habría de ocasionar, era preciso pues, emplear un método análogo al que usan las ciencias naturales, es decir, tomando por base los elementos característicos de individualidad, pero datos fijos invariables, entendiéndose bien, algunos de ellos tan fijos que no desaparecen ni aun después de la muerte, tales como el diámetro anteroposterior de la cabeza, el ancho de idem y el viciométrico y la asimetría craneal que más adelante diremos cómo y en que forma son tomadas estas medidas. Por lo tanto han sido desechadas las indicaciones del estado civil y otras que pueden ser objeto de una falsificación, notándose desde luego en todos los sistemas de identificación judicial que han sido inventados después, la ausencia ó olvido de esta clasificación natural que como decimos antes es la única que puede aplicarse á la antropometría, que aunque es una rama de la antropología es diferente muy mucho de ello.

La práctica ha demostrado que es imposible encontrar dos seres que sean completamente, no digo iguales, semejantes. Elíjase cualquier parte del cuerpo humano, examínese y compárese con la análoga de otros diversos sujetos y las diferencias parecerán tanto más numerosas, á medida que el examen haya sido mas minucioso y preciso; hallaremos variedades exteriores en el esqueleto, variedad fisiológica, en la marcha ó manera de andar, en la expresión de la fisonomía, en la voz y en tantas diversas manifestaciones de cada ser y de cada individuo, de este modo la solución del problema de la identificación judicial consistirá á menos que en rebucar nuevos elementos característicos del individuo, en el descubrimiento de un medio de clasificación que como el inventado por Mr. Bertillon no deje más que desear.

La internacionalidad del procedimiento antropométrico fué planteada para su pronta aplicación en los establecimientos penitenciarios de los diversos países en el Congreso Penitenciario de Berna, celebrado en dicha Ciudad de Suiza el 19 de Diciembre de 1890. En este Congreso concurren las principales eminencias penitenciarias de Suiza, Francia, Bélgica, Estados Unidos, Rusia, América del Sur, India Inglesa, Rumania, Tunes y España; asistieron también los principales funcionarios de la Administración de policía y justicia Francesa teniendo por objeto desentir y revolver los medios más conducentes á la aplicación del procedimiento antropométrico judicial.

En él se planteó la cuestión del procedimiento antropométrico y de su internacionalidad y generalización por Mr. el Doctor Guillaume notable médico alemán que á sus profundos conocimientos lo mismo en la ciencia médica que en la penitenciaria, una la de sus numerosos trabajos científicos y la de ser Director del Establecimiento Penitenciario de la Ciudad alemana de Neuchatel y Secretario general de la asociación penitenciaria internacional.

Y como síntesis y resultado provechoso de este congreso, queda el que después de una luminosa y atinada discusión se aprobó el dictamen estableciendo el método antropométrico por la decisión unánime de la asamblea.

Entre las indiscutibles ventajas que viene reportando este procedimiento, se cuenta la de que la experiencia ha comprobado posteriormente que los verdaderos criminales de profesión tratan de evitar el país donde se les ha sometido á la identificación de su persona por medio del procedimiento antropométrico.

Desde la introducción del sistema del doctor Bertillon en Francia se ha podido señalar una verdadera emigración de criminales reincidentes que se dirigió á Bélgica huyendo de la exactitud de las comprobaciones antropométricas. Bélgica siguiendo el ejemplo de Francia adoptó el sistema antropométrico y se previno con esos malhecho-

res que tomaban aquel país como campo de sus operaciones notándose que estos recalcitantes criminales poco á poco iban abandonando el territorio belga dirigiéndose sucesivamente á Suiza de los que hicieron teatro de sus fechorías hasta que esta última nación adoptó el procedimiento mencionado, observándose también que disminuía el mismo de estos malhechores.

Este sistema fué brillantemente desenvuelto por Mr. Ed. de Rackeré sustituto del procurador del Rey de Bourges, que ha hecho últimamente un considerado estudio sobre la identificación de los criminales en el *Diario de los tribunales de Bruselas*. Este trabajo por cierto muy completo, ha sido después reproducido íntegramente en el diario de los paquetes de París. Sus conclusiones son: que la internacionalidad del método de Mr. Bertillon, es una importante reforma que el interés de todos los países civilizados encargan y recomiendan se realicen sin dilación.

El cambio intercional de las Cajas judiciales escusamos significar su importancia; en nuestro país en donde la cuestión palpitante del anarquismo, daría resultado favorable para el conocimiento de los muchos extranjeros que tanto en Barcelona como en otras capitales de importancia han sido complicados en sucesos recientes y de triste recordación.

La comprobación de la personalidad física y de la innegable identidad de los individuos llegados á la edad adulta por el procedimiento fácil y sencillo de Mr. Bertillon, responde en la sociedad moderna, á necesidades, unas veces reales y otras positivas de los servicios, más variables, no ya solo para identidad de criminales, sino que podría servir muy bien para los viajeros que se ausentan á lejanos países, determinando su personalidad con objeto de impedir la sustitución de persona; cuando se trata de consignar las marcas distintivas de un individuo, en los documentos, títulos, contratos etc. bien por interés suyo, en el de un tercero ó del Estado, igualmente en los contratos para asegurar la vida, en sociedad ó en Compañía, en los actos de defunción, para probar ó certificar la identidad de una persona alienada ó gravemente herida ó deficiente, cuyo cuerpo estuviera destruido en parte ó en estado de difícil reconocimiento á causa de muerte violenta ó de la comisión de un crimen, de un accidente, de un naufragio etc. siendo de utilidad inmensa el trazar y conservar los caracteres indelebiles en más ó en menos hasta la muerte invariable en cada individuo y tan infinitamente variable de uno á otro.

Muy recientemente Mr. Bertillon ha sido llamado para practicar importantes trabajos de identificación en los cadáveres de las infortunadas víctimas de la catástrofe ocurrida en París y de la cual la prensa se ha ocupado dando extensos detalles.

Citaremos otros casos como mera curiosidad y que con el procedimiento antropométrico harían imposibles procesos incoados en Francia como el de Claimant, Arturo Orton y el del falso vizconde Roger Tichbarne, procesos conocidísimos por la resonancia que han obtenido, y que con la comparación de las medidas respectivas hubiera concluido fácilmente por demostrarse la impostura.

Nadie habrá olvidado el asunto Hoyos-Bacon que vino á terminar con la ejecución del primero en la plaza pública de Beanves. Se sabe que Hoyos se había asegurado la vida por una suma de bastante importancia y que después de pagar la primera prima, asesinó á su criado Bacon, y vistiéndole con su propia ropa conteniendo documentos que probaban su identidad, le colocó sobre los rails de un camino de hierro para hacer creer un accidente.

La superchería fué descubierta, pero hubiera sido imposible el intentarla requiera si la Policía de seguro hubiera contenido la filiación antropométrica de la persona asegurada, (como actualmente viene observándose en algunas sociedades de seguros). El asunto de Hoyos-Bacon no es más que un caso aislado de tentativa de sustitución de una persona por otra; pero las compañías de seguros sobre la vida podrían informar mucho toco este punto importante. El método de la filiación antropométrica está llamado á importantes y útiles servicios. Por lo que no hemos de insistir en este artículo en la necesidad de entenderlo y generalizarlo.

En el próximo, trataremos á grandes rasgos la descripción de las medias más importantes y que constituyen la base del sistema Bertillon terminanta manera como está contribuido y como funciona el Gabinete Central de Madrid dirigido por el ilustre Jefe del mismo, Doctor Simancas que es á quien se debe el desarrollo de tan importante sistema coadyuvado con el firme apoyo del Excmo Sr. Ministro de Gracia y Justicia Sr. Tejada de Valdosa entusiasta y decidido defensor de su implantación en nuestro país, que por medio de últimas disposiciones ha encomendado tan importante servicio á los funcionarios del Cuerpo especial de Establecimientos penales les cuales han sido alentados por dicho señor Ministro para que su iniciativa no resulte estéril por los servicios que puede prestar á la Sociedad en general.

MIGUEL MORENO.

# Edición de la tarde

# ROBO Y MUERTE VIOLENTA

PALMA 31 DE MAYO DE 1897

## Páginas ciclistas

### Los campeonatos de velocidad y de fondo de Baleares

Cuando se creía que trascurriría el mes de Junio próximo sin ningún hecho notable, se ha sabido que en el mes entrante, un suceso digno de mención lo dejaría inolvidable en la historia del ciclismo en Palma.

Trátase, nada menos, que el próximo día 27 se corre el campeonato de fondo de Baleares, el cual será el primero de esta clase, que se haya corrido en estas islas. Quien organiza esta carrera es la *Veloz Sport Balear*; sin duda era la llamada a hacerlo, por ser la sociedad legalmente constituida, más antigua de Mallorca, Menorca e Ibiza. No solamente ha hecho esto, sino que también ha acordado que se corre en el próximo mes de Octubre el campeonato de velocidad.

Para que mis lectores se formen cabal idea de los mencionados acuerdos, á continuación inserto el programa porque se han de registrar ambos campeonatos.

#### Campeonato de velocidad de Baleares

Se correrá durante el mes de Octubre de cada año cuidando esta sociedad de anunciar anticipadamente todos los detalles y condiciones porque se ha de rejir.

#### Campeonato de fondo de Baleares

Se correrá el último domingo de junio de cada año, sobre la siguiente ruta: Palma-Lluchmayor-Campos-Santañy-Felanitx-Manacor-Petra-Sinen-San Juan-Montuiri-Algaida-Palma.

(Distancia 142 km. 612 m.)

Se otorgarán para esta carrera los siguientes premios:

**Primer premio.**—Medalla de cobre plateada y diploma de campeón de Baleares.

**Segundo premio.**—Medalla de cobre plateada y diploma de segundo campeón de Baleares.

#### Notas importantes

1.ª—Si durante dos años consecutivos el ciclista gana el primer campeonato de fondo, la medalla queda de su propiedad, y en caso de ser batido ó no presentarse á defenderla, la entregará al nuevo campeón.

2.ª—Como indemnización de los gastos de entrenamiento se entregará cien pesetas al primer campeón.

3.ª—Podrán tomar parte en esta carrera todos los ciclistas naturales de esta provincia que pertenezcan á una de las sociedades velocipedistas de Baleares. Los no asociados pagarán por derecho de matrícula diez pesetas.

No dudo que para esta carrera, todos los ciclistas de los pueblos saldrán de la apatía en que se hallan colocados y se ofrecerán en cuanto sea posible, pues es sabido que en carreras como la presente, se necesita un lujo de jueces volantes, pues por muchas que haya nunca están de sobra.

Nuestros compañeros de pedal de Campos, Felanitx, Manacor etc. creó que demostrarán esta vez el amor por el ciclismo.

También los alcaldes, dignos presidentes de todo un vecindario contribuirán á que resulte animada; procurando además que la vía por donde han de pasar los ciclistas esté expedida, para que no tenga el corredor que deter la velocidad.

Los ciclistas todos de esta capital, tirios y troyanos, en mi concepto deben contribuir en algo al lucimiento de la fiesta; los unos, los que puedan hacer aquel recorrido deben tomar parte en la carrera, aunque no sea más que para obtener un puesto digno de toda consideración; los otros, ofrecerse á la *Veloz Sport Balear* para llenar las muchas necesidades de personal que habrá.

La fiesta del próximo día 27, es una fiesta en la que deben contribuir por su lucimiento todos los ciclistas de esta provincia; todos nos hemos de interesar vivamente por el buen resultado de ella. Si bien es verdad que á la *Veloz* le cabrá la gloria de haber llevado á cabo una hermosa fiesta, todos los ciclistas de Baleares hemos de tener la satisfacción de haber contribuido á su lucimiento; porque las carreras de fondo mencionadas, en importancia son las primeras despues de las del campeonato de velocidad, y siendo así todos hemos de llevar nuestro grano de arena á la fiesta, todos nos hemos de interesar por su lucimiento, pues en ella se resuelve, el que durante un año ha de ser considerado como el ciclista de más resistencia de Baleares.

#### El match Lozano-Campo

El jueves último, en el Gran Velódromo de Madrid, propiedad del distinguido director de «El deporte velocipedico» D. José María Sierra se verificó el match entre el campeón de España Julián Lozano y el ex-campeón Luis del Campo.

El velódromo, que ha sufrido varias y radicales reformas, que le hacen de sea el mejor de España, se hallaba atestado de gente.

La plana mayor del ciclismo madrileño se hallaba representado en aquel local. Al objeto de presenciar el match habian pasado á Madrid buen número de ciclistas.

El match, como saben mis lectores debía correrse en tres pruebas, percibiendo el vencedor 2.000 pts.

Verificóse la primera prueba, 3.000 metros.

Los dos corredores, según la prensa de la cual tomo la noticia, conservaron todas las vueltas un duro tren; en la última, Lozano embala y solo logra llegar á la meta por la ventaja de más de un largo de máquina.

En la segunda prueba, 1.000 metros, Lozano igualmente salió vencedor por más ventaja que en la prueba anterior.

Por no resultar empate no hubo necesidad de hacer la tercera prueba.

Lozano hizo el recorrido de 400 metros en 38 segundos.

Lozano y Campo fueron muy apañados, pues ambos demostraron que valen.

Lozano, con su estancia en París ha adquirido un hermoso embalaje.

#### PEDAL Y MANUBRIO

## Vida Religiosa

### Santos de hoy

Nuestra Señora de todos los santos y Madre del Amor Hermoso.

### Santos de mañana

San Pablo presbítero y compañeros mártires.

### Cultos para mañana

Comienza el Jubileo de cuarenta horas en las Miñonas costeadas por dicha asociación.

En San Jaime al tiempo de una Misa empezará el devoto ejercicio del mes de Junio, y á la misma hora y en la misma forma continuará los demás días.

En Montesión á las siete y media al tiempo de una Misa, el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez.

## Notas municipales

**Presidencia:** Se la repartieron entre los señores D. Antonio Vaquer primero y D. Eugenio Losada despues.

Concejales que asistieron á la sesión celebrada esta tarde á las 12 y 50 minutos Sres. Bauzá, Serra, Mayol, Esteva, Carbonell, Moll, Sureda, Pina (D. N.), Fuster (D. C.), Mulet, Oliver, Marroig, Casanovas, y Salom (D. F.)

#### Acta

Actuando de presidente el segundo teniente de Alcalde Sr. Vaquer se dió lectura al acta de la sesión anterior la cual fué aprobada por unanimidad.

#### ORDEN DEL DIA

Se dió lectura á una comunicacion del señor Gobernador Civil el cual autoriza con su aprobacion el presupuesto adicional de 1897-98.

De acuerdo con la comision de Hacienda se aprueba entregar á la asociacion de Jocho florales de Barcelona 25 pesetas anuales hasta que en el presupuesto se consigue una partida especial.

Concedióse permiso á D. Miguel Muntaner para que pueda llevar á cabo varias obras en una casa de su propiedad cita en la calle de San Miguel n.º 82 y 84.

Entra el Sr. Losada el cual ocupa la presidencia, como primer teniente de Alcalde que es. Tiene un grado más que Vaquer.

De acuerdo con la comision respectiva se acuerda que interin el celador de vias y obras señores O iver, se halla ausente, se nombre á los señores Ingenieros y maestro de obras para que hagan una visita extraordinaria á todas las obras que se verifiquen en Palma, y suspendan las que no se hagan con permiso del Ayuntamiento.

Entra el Sr. D. Jaime Salom y Vich.

Su entrada produce sensacion. El sonrie de gozo. Se sienta entre sus nuevos amigos los fusionistas.

Se aprueba el pliego de condiciones para llevar á cabo, por subasta, el levantamiento de un muro de defensa de la iglesia del Molinar.

Los pliegos, planos y condiciones de los desmontes que han de efectuarse en la calle de las Esparteros de Sta. Catalina se aprueban sin desicion.

**El Sr. Serra** pide la palabra para preguntar si la Comision de Hacienda puede presentar en la próxima sesión el dictamen referente á los enfermos pobres que han de pasar á los baños de San Juan de Campos por cuenta del Ayuntamiento.

**El Sr. Mulet** dice como individuo que es de aquella comision que no sabe si se presentará ó no el dictamen en la próxima sesión, pero que téngase presente que el no autorizará con su voto el que se amplie aquel crédito.

El señor Mulet sabe que el ramo de Guerra ha comunicado al Ayuntamiento la autorizacion para el traslado del polvorin del Hornabeque y pregunta como es que no se ha dado cuenta al Ayuntamiento ó que hay sobre el particular.

El señor Losada dice que no sabe nada, que no está enterado de nada, porque no es alcalde en propiedad (¡)

Y se levantó en el acto la sesión.

Como esperabamos desde las primeras horas de la mañana, era imposible conseguir un puesto en las salas y pasillos de esta Audiencia donde se agrupaba numeroso público que con terminos duros comentaba un crimen que espanta y el cinismo de unos criminales que aterra.

Cuando llegaron los procesados un murmullo se escapó de todos los labios, era el grito de la indignacion ahogado por el respecto que infunde la presencia de un tribunal sentenciador; bajaron del coche con paso reposado mostrandose indiferentes á las miradas de los curiosos y tomaron asiento en el banquillo de los acusados momentos antes de constituirse el tribunal del jurado.

Presidia el Sr. Freire, quien tenia á su derecha al Sr. Sanchez y á su izquierda al Sr. Palau. El Ministerio Fiscal representado por el señor Santa Cruz Bustamente ocupó su puesto y el suyo respectivamente los Abogados defensores. D. Juan Alomar, D. Antonio Sbert, D. Juan Sampol y D. Bartolomé Simonet.

Largo tiempo empleó en la constitucion del tribunal del jurado, el Fiscal y los abogados recusaron en uso del derecho que les concede la ley á veiente y cuatro individuos y solo cuando el Presidente declaró que no se podia recusar más por quedar solamente el número de señores jurados que previene la ley, quedó formado el tribunal y despues del juramento comenzó el juicio.

Todo resultaba deficiente, la sala pequeña, la mesa de la prensa reducida, el local imposible. Centenares de personas querian un puesto, centenares de personas deseaban oír lo que dirian en su descargo los procesados, centenares de personas iban allí para reconstruir la escena de un crimen, sin precedentes en Mallorca, llevado á cabo á impulsos de rastreas pasiones y consumadas las circunstancias que agravan el delito y aumentan la responsabilidad de los autores de la muerte violenta del anciano Julian Mas.

D. Pedro Andreu leyó el apuntamiento y las conclusiones provisionales del Ministerio Fiscal y de los Letrados defensores y comenzó el interrogatorio de los procesados.

Juan Valles Lladrés (a) *Xeremé*, reciente y condenado por delitos anteriores levantose á contestar á las preguntas del Fiscal, mostrando en su semblante el cinismo del criminal que en la carcel ha notado todas sus afecciones, no la tranquilidad del hombre que espera vindicarse de un crimen en el cual no ha tenido participacion de ninguna clase.

Ha comenzado negando que fuera el autor de la muerte de Julian Mas, que tuviera participacion en el delito, que fuera el autor del robo cometido en la villa de Campos en el mes de Diciembre del año próximo pasado, en suma todas las preguntas del Sr. Santa Cruz merecian por parte del procesado la mas rotunda negativa.

Acosado luego por habil interrogatorio ha dicho que todo cuanto consta en el sumario lo dijo obligado por las violencias de la Guardia Civil y añadió igualmente que no conoce ni ha visto nunca al juez instructor de Manacor, y por tanto que eran falsas las declaraciones que se suponian rendidas ante esta autoridad judicial.

Se le puso de manifiesto su firma, en la cual se ratifica de todo lo dicho y dijo que á él no se le habia leído nada y que en cambio con amenazas se le obligó á que firmara.

Su cinismo despertó entre los curiosos indignacion; aquellos detalles que horrorizan escritos en el sumario y negados por Valles eran la carcajada insultante con que se intentaba herir los sentimientos de Campos que habia visto el cadáver exánime de un anciano indefenso, manchado de sangre.

Mateo Obrador y Ballester, Lucas Lladó y Sargeras y Eusebio Perez Urbon mostráronse resueltos á seguir las huellas que les trazó su compañero de infortunio; y todos, negaban lo dicho por ellos ante la guardia civil, ante el juez municipal y ante el juez instructor de Manacor. Ninguno discutía, ni apelaba á habilidades excusas para examinarse de la responsabilidad que sobre el pesaba, ninguno explicaba las contradicciones, ninguno daba valor á lo escrito, todos, como si obedeciesen á una consigna decian que los tormentos y palizas continuadas de la guardia civil les habia obligado á firmar un papel donde no sabian lo que se habia escrito. Eusebio Perez Urbon explicaba su participacion en el crimen contando al tribunal como si se tratara de una juerga, de como en la noche del vaute y nueve de Diciembre entró con sus compañeros en la casa de Julián más para beber vino y este les agradeció con un baston escondiéndose debajo de la cama para de este modo evitar los golpes, más tarde la lucha despues la muerte, pero él, de esto no se habia enterado distraído como estaba rebuscando dinero para apoderarse de cuatro pesetas falsas, una poca calderilla y unas sobrasadas y aún así, no se dió cuenta al abandonar la casa de la calle del Corredor que quedaba allí un cadáver y preocupase más de comerse por el camino las sobrasadas y ante los que escuchábamos su declaracion dicha con acento aragonés, aparecieran las figuras de los cuatro criminales dirigiéndose carretera abajo manchados aún por la sangre, comiendo sobrasada mientras apretaban en su bolsillos un cuchillo, un revolver y otras herramientas que de intento llevaban para que en caso preciso pudiesen servir para consumar el crimen. Y mientras esto pensábamos decia Urbon al tribunal del jurado.

Allí hubo sobrasadas, me parecieron buenas, las cogí y me las llevé, por el camino brindé á mis compañeros para que comieran de ellas,

rehusaron y me las comí toitas enteritas porque estaban muy sabrosas.

Esta ha sido en sintesis de las declaraciones de los cuatro procesados; en la Carcel lugar para el muy conocido, han estudiado su leccion que han recitado á maravilla.

Negar lo todo, así tal vez nos salvemos, habrá sido su consigna.

Los Letrados defensores han hecho á sus defendidos preguntas sin importancia que eran contestados por estos con naturalidad y sin vacilaciones.

A las dos de la tarde el Presidente suspendió el juicio que se reanudaré á las cuatro de la tarde comenzando la prueba testifical.

Hay citados para declarar treinta testigos. Al salir los procesados, en sus semblantes se retrataba el gozo, parecia estaban diciendo al público que les observaba que con serenidad y cinismo se consigue todo, todo menos burlar la accion de la justicia.

Ya en el carruaje los procesados, Eusebio Perez recorrió una de las ventanillas para mejor á su sabor examinar el público que se agolpaba alrededor del carruaje.

#### Información de la tarde

A la hora anunciada y previo aviso del Presidente continuó el juicio comenzando el examen de los testigos de cargo.

#### Prueba pericial

D. Cosme Prohens y D. Emilio Catalá médicos cirujanos que á las primeras horas de la mañana del día treinta se constituyeron en la casa del interfecto juntamente con el juez municipal suplente, se han ratificado en sus declaraciones explicando la postura como fué hallado el cadáver y el medio de extrangulacion empleado para dar muerte á Julian Más.

Han dicho tambien que al atarle las manos estaba ya medio cadáver el interfecto.

Despues de breves preguntas hechas por el Letrado defensor de Valles se retiraron los peritos comenzando la prueba testifical.

#### Julian Más

Sobrino del interfecto declara contestando al Ministerio Fiscal, que tuvo conocimiento de la muerte de su tío por un vecino que le llamó dándole cuenta del hecho.

Ha manifestado que ha oido decir que uno de los procesados Lucas Lladó amenazó de muerte en distintas ocasiones á su tío, por haberse este negado á darle dinero.

Lo demás que ha manifestado al declarante no es de importancia, puesto que se limitó á explicar el conocimiento que tenia de Lucas Lladó.

#### Antonia Ana Ginard

Es sobrina como el anterior del interfecto. Dos vecinos de Campos en la mañana siguiente al día en que se cometió el crimen la avisaron del hecho de autos, trasladándose seguidamente á la casa de su tío encontrándole cadáver. Contestando al Presidente, ha dicho que su tío tenia fama en el pueblo de hombre adinerado y que su sobrino heredero del difunto encontró cincuenta duros escondidos en un agujero de la calle del Corredor.

#### Juan Ginard Mas

Dice canocer á los procesados Lucas Lladó y Obrador y que llamada por Apolonia Mezquida entró en la casa donde se decia se habia cometido un crimen y encontró cadáver á Juan Más Vidal de quien se decia que tenia un carácter amable y cariñoso.

Las demás preguntas no tienen interés. Apolonia Mezquida se le impone la multa de diez pesetas por no haber comparecido á declarar, leyendo en su defecto el relator la declaracion prestada en el sumario y de la cual se deduce que Apolonia Mezquida, según costumbre, fué en la mañana del día 30 de Diciembre en la casa de Julián Más á dar de comer á los conejos encontrándose con el cadáver de Más que yacia en el suelo al parecer asesinado por manos elevadas.

#### Julian Obrador

Dice que el día 29 su vecino Julian Más estuvo con el, su mujer y Miguel *Porqué* jugando á la brisca hasta la hora en que se retiró, saliendo el declarante á la puerta hasta que entró en su casa Julian Más. Añade en sus declaraciones que no conoce la posición que ocupa Lucas Lladó.

#### Miguel Moll

Ratifica la declaracion prestada por el anterior, siendo el compañero que en la noche de autos acompañó al interfecto hasta su casa despues de jugar un rato á la brisca con Julian Obrador.

Dice tambien que en la esquina de la calle de Serrano vió dos hombres que hablaban, estando unos cincuenta pasos distantes de la casa de Julian Más.

#### Jaime Ramón Mir

Teniente de la Guardia civil es el jefe de la línea de Felani b.

Dice que recibió un telegrama en el cual se daba cuenta del hecho de autos, procediendo seguidamente á la captura de Perez y Vallés por saber que se habian dirigido á Campos y declara tambien que con fecha posterior á la detencion se lamentó Perez de haber cometido el delito y no haber encontrado dinero.

Servicio telegráfico

Fabrilo

En este momento llega por telefonema que ha recibido el HERALDO, la noticia de la muerte del malogrado matador de toros Julio Aparici (Fabrilo.)

Un enorme gentío rodea la casa del muerto. En Valencia es muy sentida la muerte de Fabrilo.

Aquí ha causado impresión tristísima. El entierro será el martes una solemne manifestación, que probará las simpatías con que contaba el matador.

FILIPINAS

Se han recibido noticias muy favorables de Filipinas.

Las rebeldes están completamente desconcertados.

Muchos aseguran que Aguinaldo huyó del campo rebelde.

Hule

Las cogidas de hoy han sido el tema de todas las conversaciones de mayor interés.

Los asuntos políticos van de capa caída.

Ligerezas

El Sr. Sagasta ha sido quien con más dureza ha censurado aquellos de sus amigos que proponían candidaturas liberales lanzando sin ninguna base nombres a la publicidad.

No tengo ha dicho el Sr. Sagasta ni remota noticia de que se me encargue de formar gobierno y en el caso de que la tuviera no se con quien lo formaría.

Oriente

Telegramas de Atenas aseguran que noticias transmitidas desde Larisa aseguran que la zona neutral la cruzan constantemente parejas turcas.

Esto indica claramente que Turquía no quiere la paz.

Presupuestos

Los presupuestos de Puerto-Rico, los presentará unificados al parlamento el señor Castellano con arreglo a las reformas.

Noticias de Cuba

El General Sanchez Bernal que ha estudiado la guerra de Cuba sobre el terreno, conferenciado con el General ministro de la Guerra le ha manifestado que la insurrección está en extremo quebrantada.

Estas declaraciones han causado muy buen efecto.

Aclaración

El general Weyler ha pedido aclaración del telegrama en el cual se le preguntaba en que fecha podrían convocarse las elecciones municipales en Cuba.

Aplazado

Se acuerda aplazar la discusión de la reforma del Código de Justicia Militar, en lo que atañe a los delitos cometidos por la prensa.

Polavieja

Continúa muy molesto de la vista. Durante el día de ayer tuvieron que propinarse para que se calmase los agudos dolores que sufría cuatro inyecciones de morfina.

Romera Robledo

Se asegura que será muy breve en su anunciada idterpelación.

(Cablegrama Oficial.)

Se han librado varios encuentros en las provincias de Pinar de Río.

Matamos 10 rebeldes.

Nos hirieron a dos oficiales y seis individuos de tropa.

Se han presentado 12 rebeldes en las últimas 24 horas.

Alfonso XII

Ha salido a las diez de la mañana de la estación del medio día el tren real que conduce a S. S. M. M. y al Gobierno al acto solemne de inaugurar en Aranjuez el monumento a Don Alfonso XII.

S. M. la Reina vestía de negro.

D. Alfonso XII el uniforme de alumno de infantería.

Los ministros uniforme de gala.

En los alrededores de la estación un numeroso gentío victoreó a los Reyes.

Noticias militares

Cruces.—Se ha concedido la cruz de Isabel la Católica al 2.º teniente D. Salvador Oliver Castañer y al voluntario Sebastián Más Coll.

—Habiendo solicitado la vuelta al servicio activo el oficial segundo de Administración Militar D. Venancio Racio Villalonga, por hallarse restablecido de sus dolencias, entra en turno de colocación para cuando le corresponda.

PALMA

El teniente coronel Jefe del tercio de la guardia civil de esta provincia ha remitido al Gobernador para su inserción en el Boletín Oficial una circular recomendando la protección a las palomas mensajeras tanto sean de los palomares militares como sean de alguna sociedad colombófila. Los cazadores que las persigan serán puestos a disposición de los tribunales.

—Con numerosa concurrencia y mucha luzidez se practicó ayer noche el mes de Mayo en la Merced, y según se nos ha informado, la devoción del mes de Junio consagrado al Corazón de Jesús, á que mañana por la noche se da principio con exposición y sermón los días festivos, se practicará con igual solemnidad, con que se ha hecho el mes de María.

—Esta noche se reunirá en casa de su digno presidente la Junta de protección al soldado de Cuba.

—La Diputación provincial ha acordado conceder al Ayuntamiento de San Antonio (Ibiza) una subvención de 150 pesetas para la construcción de un puente en el Torrente de Ternas.

—El Sr. Alcalde esta mañana ha impuesto dos multas de 2'50 cada una á dos sujetos que promovieron escándalo en la vía pública.

—Anoche fué encerrado en Capuchinos un individuo por alborotador.

—La Delegación de Hacienda de esta provincia ha acordado abrir el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas de la manera siguiente.

Día 1 Junio.—Pensiones remuneratorias, Regulares exaltados, Jubilados y cesantes.

Día 2 y 3 Retirados de Guerra y Marina.

Día 4 y 5 Monte Pío Militar y Civil.

—Por el Ministerio de Estado se ha extendido la Real cédula á favor de D. Pedro Taltavull vecino de Mahón para que pueda ejercer en dicha ciudad el cargo de Consul de la República de Chile.

—La Alcaldía de Mahón anuncia una segunda subasta para el arriendo de los consumos, sal y alcoholes durante el próximo año económico de 1897 á 98.

Igualmente anuncia la subasta para el arriendo del Teatro y Matadero de aquella ciudad.

—Durante el mes de Abril próximo pasado han ocurrido en esta población 110 nacimientos y 78 defunciones.

—El sábado fueron dados de alta dos atacados de viruela que existían en esta capital.

—Ayer por vía de Alcudia llegó el Ingeniero de Caminos Cenales y Puertos don Pedro Garau de Mahón.

—En la propuesta de destinos ocupara, según se asegura en los círculos militares, la vacante que por ascenso á Coronel dejará vacante el Teniente Coronel D. Juan Bosch, en el Regimiento Regional núm. 1, el de igual clase don Rafael Lacy y Viguera.

—En el vapor del miércoles es esperada la Comisión de la Isla Marítima, formada por los señores Simó y Barceló que han visitado varios astilleros nacionales y extranjeros, con el objeto de adquirir un nuevo vapor para su flota.

—Hoy termina Mayo y con el la fiesta de María.

Todos los templos han rivalizado en dar esplendor á la hermosa solemnidad de la Reina del cielo.

Quejas justas

Llegan hasta nosotros justas quejas de que en la venta del pan tal y como se hace en esta plaza resulta en extremo perjudicial para el público.

Cortaría los abusos y acallaría las quejas el que el pan se vendiese á peso.

Creemos dignos de estudio por parte de la Alcaldía el asunto y sobre el hemos de insistir.

Tan pronto como tenga á su bordo un pico de carga que debe embarcar en nuestro puerto saldrá para Valencia, Cádiz y las Antillas.

Registro del Puerto

Fondeados

Bergantín goleta San José, capitán Sans con 11 tripulantes y efectos coloniales de Puerto-Rico en 41 días.

—Goleta italiana Autonia, capitán Angelo con 6 tripulantes y habas de Palermo con escala en Termini en 6 días.

—Laud Catalina, patrón Ferrando con 6 tripulantes y las de Sóller en 3 días.

Despachados

Barquilla Migares, patrón Such con 3 tripulantes para Valencia.

—Barquilla Segres, patrón Torregrosa con 3 tripulantes para Valencia.

—Barquilla Turia, patrón Ballester con 3 tripulantes para Valencia.

Estas tres embarcaciones han sido construidas por cuenta de la compañía Arrendataria en los Astilleros de los Sres. Mateu y están destinadas á prestar servicio en la costa de Valencia.

—Para Santander barca Cabieces, capitán Manuel Rosendó Tato con 11 tripulantes y lastre.

—Para Valencia pailebot 2.º Dolores, patrón Piers con 6 tripulantes y efectos.

—Laud Dolores, patrón Mari con 5 tripulantes y efectos para Ibiza.

—Laud San Bernardo, patrón Albertí con 7 tripulantes y efectos para Valencia.

—Para la mar yatch á vapor Salvador, capitán Such con 13 tripulantes y su equipo.

—A las diez de esta mañana venía en demanda del puerto por la parte de levante la Polatra goleta María, perteneciente á esta matrícula.

Política al día

Hay más... mucho más.

El acto realizado por un Señor Teniente de Alcalde el sábado constituye un verdadero atropello.

Resultado de nuestra información que el café de la plaza de Atarazanas estaba cerrado, cuando llegó el funcionario municipal, y que para penetrar en él tuvo que hacerlo por una puerta cuyo número no coincide con el de la matrícula industrial que registro el café.

El hecho constituye un verdadero atropello, un allanamiento de morada.

El Sr. Soberado piensa hacer valer sus derechos ante los tribunales de justicia.

Sobresal la razón, si como se dice negóse á ce rrar.

Se trataba de esa particular en donde se hallaba un cadáver.

Jamás, jamás, nadie más que los fusionistas llevarón su crueldad hasta el extremo de no permitir que la casa donde yace un cadáver esté abierta.

Que la casa particular aquella por donde entre el Teniente de Alcalde comunica con el café, y qué?

¿Que había gente en de la casa?

Nada más natural.

Conste pues que el Sr. Soberado no desobedeció nada, que obediencia debida fuera.

Quien abusó, quien cometió una verdadera tropelia, fué el Teniente de Alcalde.

En todas partes donde se refería hay el atropello del sábado se janematizaban las provocaciones de La Peña.

No se recuerda un acto, más antipático y vejatorio que el de la noche del sábado.

Deploramos que, sin duda por no tener noticia del hecho, no haya protestado, de élla minoría conservadora.

Lo hará seguramente en la próximo sesión.

El mejor preparado para el estómago es el Elixir á la Incluvina Giol; véase el anuncio en la 4.ª página.

Fabrilo

El simpático matador de toros que acaba de morir en Valencia, contaba en Baleares muchas simpatías.

Fabrilo, después de ruidosas ovaciones conquistadas en la Plaza de Palma, toreando en cortijo, y saliendo muy airoso y limpio de las suertes más difíciles, tuvo la honra de inaugurar la Plaza de Toros de la ciudad de Felanitx.

Este invierno me habió muchas veces Julio Aparici en Valencia de Mallorca, terminando siempre que de la raqueta hablandono diciendos.

Cuando vaya Vd. á su país diga Vd. á los empresarios de la Plaza, que allí voy siempre 1000 reales más barato que á otra plaza.

Le tenía Ley á nuestro público.

Los valencianos teníanle en gran predicamento.

Estos últimos años habíá perdido algún cartel porque los de Córdoba y Sevilla apretaban de veras.

Muchos aficionados, entre los cuales me cuento esperáhamos que el valiente Fabrilo ganaría el terreno perdido.

La muerte ha venido á herrar las esperanzas que nos inspiraba el cariño y su valor, jamás dementido.

Pobre Julio. Con Fabrilo muere un torero que tenía algo de Cayetano, en lo de pasar las reses, y toda la gallardía y elegancia al torero cordobés.

ESTROQUE

MARITIMAS

A las seis de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona el vapor trasatlántico Martín Saenz de la Compañía Píñillos, su capitán D. Manuel Ozaniz con 50 tripulantes, 9 pasajeros para esta y 10 de tránsito.

—La veremos... ¿Pero os vais? —Sí, es ya tarde y voy á palacio. —No quiero deteneros, señor, ¿pero volteréis? —Sí, esta tarde: si para cuando yo lleve ha venido don Francisco, cuento con que me le tendreis entretenido. —Se me ocurre una idea; comed hoy conmigo, os trataré, bien y sobre todo Quevedo comerá con nosotros. —Vengo en ello; comeremos juntos los tres, pero por ahora adiós. —Id con Dios, señor duque. —Lerma salió y Dorotea le acompaña hacia la puerta. Cuando oyó el ruido del carruaje del duque volvió á la sala. —En ella estaba ya Quevedo. —Confieso que merecís mucho, hija Dorotea—habéis evitado que me prendan, del modo que más me convenía á mí, y que menos os compromete á vos. En cambio, yo prometo curaros de ese amor hombruna que se os ha metido por el alma, que más necesitáis y lo mejor que se puede hacer por vos. —Ay, don Francisco, que creo que este amor me va á costar la vida!

taba á su disposición, la llevó á la trastienda. —Siguió Santos á la condesa, y cuando quedaron solos entre sacos de garbanzos, castañas y judías, la condesa dijo al secretario del duque: —¿Os ha dado mi padre alguna orden? —Su excelencia me da muchas todos los días, señora—contestó respetuosamente Santos. —Una orden de... prisión. —Efectivamente, señora: su excelencia me ha dado orden de que mande en su nombre á un alcalde de casa y corte, que prenda á... —¿Don Francisco de Quevedo? —Sí, señora. —Don Francisco es caballero del hábito de Santiago y no puede ir á la cárcel—dijo doña Catalina. —Se le prenderá en su casa. —Don Francisco no tiene casa en Madrid... por ahora. —Se le llevará á una torre del alcazar. —Estaría demasiado cerca del rey. —La torre de los Lujanes... —Es demasiado honor para un simple

va, demasiado honrada, demasiado pura, para permitir que el único hombre por quien se había olvidado de todo, se desprendiese de sus brazos riendo. —Así, pues, cuando salió de casa de su padre y se metió en su silla de manos, se hizo llevar á una tienda inmediata, donde tomó una silla y se ocultó tras de la puerta. —Rivera—dijo á un hombre embozado que acompañaba á la silla de manos—id, entrad en casa del duque, bascad á su secretario Santos, y decidle de mi parte que venga. —Rivera, criado de confianza de la condesa, fué á cumplir las órdenes de su señora, poco después entró en la tienda con Santos. —La condesa se dirigió entonces á la tienda que estaba admirada y aun enorgullecida, por tener á una gran señora y tan hermosa en su casa. —Necesito—la dijo—un lugar donde hablar á solas con este hidalgo. —La tendera abrió la compuerta del mostrador, y manifestando servicialmente á la condesa que su casa, ella y su familia es-

—El amor no mata más que en las comedias de autor tonto; no se despegá á tres tirones el alma de la carne, y el tiempo... vamos, vamos, no hay que pensar en ello; y como tengo harto que andar y estoy seguro de que no me han de prender, quedad con Dios, hasta la tarde, en que hemos de comer juntos el duque, vos y yo. —Y Quevedo salió. —Casilda—dijo la Dorotea cuando se quedó sola—que vaya Pedro al coliseo, y que avise de que esta tarde no puedo representar. Estoy muy enferma.

